

BILLETES EN MONEDA EXTRANJERA

LOS BILLETES EN MONEDA EXTRANJERA QUE SE RECIBEN SON ÚNICAMENTE:



DÓLARES USA

100
50
20
10
5
1



EUROS

200
100
50



PESOS ARGENTINOS

1.000
500
200
100



REALES

100
50



LIBRAS

50
20

VIGENCIA DESDE 1/9/18.

**LA RECEPCIÓN ESTÁ SUJETA AL BUEN ESTADO DEL BILLETE.
PUEDEN APLICAR COMISIONES.**